



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 30 NOV 2016

VISTO:

El pedido realizado por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas de admisión del Mgter. Adolfo Hugo Medaglia en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, designación del Director y Codirector de Tesis propuestos por el aspirante e integración de la Comisión Asesora de Tesis, que se tramita en el expediente EXP-UNC:0024942/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512;

Que a los fines de la integración de la Comisión Asesora de Tesis, el Consejo de Doctorado propone la designación de los Profesores Dr. Lucas Dapena y Dr. Alfredo Visintini;

Que de acuerdo a los artículos 1°, inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88 (T.O.), es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Admitir al Mgter. Adolfo Hugo Medaglia (DNI N° 14892792) como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar al Dr. Juan José Pompilio Sartori como Director de Tesis y a la Dra. Leticia Tolosa como Codirectora de Tesis del Mgter. Adolfo Hugo Medaglia, en su condición de alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 3°.- Constituir la Comisión Asesora de Tesis ante la cual el Mgter. Adolfo Hugo Medaglia deberá aprobar su Proyecto de Tesis, con los Profesores Dr. Juan José Pompilio Sartori, Dr. Lucas Dapena y Dr. Alfredo Visintini.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. JHON DORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas